



Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica (EGEL-IMECATRO)

Explicación del reporte de resultados

A cada persona que sustenta el EGEL-IMECATRO se le entrega una constancia/reporte individual como la que se muestra a manera de ejemplo. Mediante ésta se precisan sus resultados sin expresiones aprobatorias o reprobatorias.

 <small>CENTRO NACIONAL DE EVALUACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C.</small> CENEVAL®	Ceneval, <i>una institución esencialmente humana</i>	Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica EGEL-IMECATRO
--	--	---

REPORTE INDIVIDUAL DE RESULTADOS

	Folio: 157157157	
Nombre del sustentante:	BENÍTEZ RODRÍGUEZ REGINA	
Fecha de aplicación:	Viernes, 5 de abril de 2019	
Institución de Educación Superior (IES)	INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL NORTE	
Clave de identificación de la IES	357020	

Dictamen general del examen
Satisfactorio

Criterios para el otorgamiento del testimonio de desempeño en el examen	
Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS)	Al menos dos áreas con DS O DSS
Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS)	De las tres áreas al menos una con DSS y las restantes con DS

Desempeño en cada área del examen		
Integración de tecnologías para el diseño mecatrónico	Automatización de sistemas	Desarrollo y coordinación de proyectos mecatrónicos
DS	DS	ANS
1062	1048	975

Criterios para determinar los niveles de desempeño	
Aún no satisfactorio (ANS)	700-999
Satisfactorio (DS)	1000-1149
Sobresaliente (DSS)	1150-1300

	0	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
FIRMA DIGITAL:	<<<	38489369B17A54E1A067C3D325D7C864DF4B8884F0144860A8249E9DF36E2677 93946EA833BB82C6B421F7902A5B51F08971BBB046C5E4C1151F7F35A6E3D34A >>>										>>>



Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica (EGEL-IMECATRO)

Descripción de los niveles de desempeño

El EGEL-IMECATRO permite identificar el nivel de dominio o desempeño logrado por el sustentante con respecto a los conocimientos y habilidades que el Consejo Técnico del Examen ha definido como necesarios para iniciarse eficazmente en el ejercicio profesional. Cuando un sustentante obtiene niveles 2 y 3 en el examen, implica que ha demostrado contar con los conocimientos y habilidades que están siendo evaluados. A continuación, se describe cada uno de esos dos niveles.



CENTRO NACIONAL
DE EVALUACIÓN PARA
LA EDUCACIÓN SUPERIOR, A.C.

*Ceneval,
una institución esencialmente humana*

Examen General para el Egreso de la Licenciatura
en Ingeniería Mecatrónica
EGEL-IMECATRO

NIVELES DE DESEMPEÑO POR ÁREA DEL EXAMEN

Desempeño satisfactorio

Integración de tecnologías para el diseño mecatrónico. El sustentante es capaz de identificar diversas tecnologías, principios de funcionamiento y requerimientos para seleccionar los componentes que integran un sistema mecatrónico.

Automatización de sistemas. El sustentante es capaz de analizar, identificar y resolver problemas de control y automatización en sistemas mecatrónicos y procesos industriales.

Desarrollo y coordinación de proyectos mecatrónicos. El sustentante es capaz de aplicar los elementos del método científico y las herramientas de administración para la evaluación y desarrollo de proyectos en la solución de problemas de ingeniería mecatrónica.

Desempeño sobresaliente

Integración de tecnologías para el diseño mecatrónico. Además de los conocimientos y habilidades del nivel de desempeño satisfactorio, el sustentante es capaz de diseñar, evaluar y mejorar sistemas, productos y procesos mecatrónicos, con base en la normativa y los estándares correspondientes.

Automatización de sistemas. Además de los conocimientos y habilidades mostrados en el nivel de desempeño satisfactorio, es capaz de diseñar e integrar los sistemas mecatrónicos y los procesos industriales mediante fundamentos técnicos y científicos.

Desarrollo y coordinación de proyectos mecatrónicos. Además de los conocimientos y habilidades mostrados en el nivel de desempeño satisfactorio, es capaz de proponer y validar soluciones, empleando las herramientas de investigación, innovación, diseño y mejora de proyectos tecnológicos.

* Como regla de confidencialidad, únicamente el sustentante y el director de la institución de procedencia tienen acceso a estos resultados.